

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿En qué consiste de modo específico el plan que está preparando el Gobierno, y que, según informaciones publicadas, incluiría un procedimiento sancionador específico para las administraciones que hayan incumplido las previsiones de la Ley 20/2021 de reducción de la temporalidad del empleo público?

Madrid, 24 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL